

pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 4.356.135 pesetas (26.180.9886 euros) y definitiva de 8.712.270 pesetas (52.361.7972 euros). Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría B; grupo I, subgrupo 1, categoría B; grupo C, subgrupo 1, categoría B.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los trece días naturales siguientes a partir de la inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las trece horas del quinto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Número 1, «Documentación administrativa». Número 2, «Proposición económica», ajustada al modelo. Número 3, «Documentación básica para la valoración de la solvencia del licitador». Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número número de identificación fiscal en su propio nombre (o en representación de con domicilio en teléfono conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas por el que se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, para adjudicar la ejecución de obras de pavimentación y mejora urbana en la barriada «Los Montecillos» (primera fase), y manifestando conocer suficientemente el expediente, presupuesto y pliego de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen en los siguientes términos:

1. Precio sin IVA (detallar en cifras y letras)
2. Baja por 100.
3. IVA sobre el precio ofrecido pesetas.
4. Importe total (precio más IVA) pesetas.
5. Plazo de ejecución: meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Dos Hermanas, 16 de marzo de 1999.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—12.563.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se anuncia concurso de urgencia para adjudicar obras de Centro Cívico-Deportivo en la barriada «El Chaparral».

Aprobado por la excelentísima Corporación el proyecto y pliego de condiciones para ejecutar las obras de Centro Cívico-Deportivo en la barriada «El Chaparral», se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, y simultáneamente se exponen el proyecto y expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Presupuesto de ejecución material: A la baja de 118.672.645 pesetas (713.236.9610 euros). A dicha cantidad se añadirá el IVA correspondiente, en las certificaciones de obras, que asciende a un total de 18.987.623 pesetas (114.117.9125 euros), por lo que el presupuesto total supone 137.660.268 pesetas (827.354.8736 euros).

Plazo de ejecución: Ocho meses, como máximo.

Examen del expediente: El expediente, el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 2.373.453 pesetas (14.264.7398 euros) y definitiva de 4.746.906 pesetas (28.529.4796 euros). Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría C; grupo G, subgrupo 4, categoría C; grupo C, subgrupo 4, categoría C.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los trece días naturales siguientes a partir de la inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las trece horas del quinto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Número 1, «Documentación administrativa». Número 2, «Proposición económica», ajustada al modelo. Número 3, «Documentación básica para la valoración de la solvencia del licitador». Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número número de identificación fiscal en su propio nombre (o en representación de con domicilio en teléfono conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas por el que se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, para adjudicar la ejecución de obras de Centro Cívico-Deportivo en la barriada «El Chaparral», y manifiesta conocer suficientemente el expediente, presupuesto y pliego de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen en los siguientes términos:

1. Precio sin IVA (detallar en cifras y letras)
2. Baja por 100.
3. IVA sobre el precio ofrecido pesetas.
4. Importe total (precio más IVA) pesetas.
5. Plazo de ejecución: meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Dos Hermanas, 16 de marzo de 1999.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—12.564.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se anuncia concurso de urgencia para adjudicar obras de centro cívico-deportivo en la barriada Cantely.

Aprobado por la excelentísima Corporación el proyecto y pliego de condiciones para ejecutar las obras de Centro Cívico-Deportivo en la barriada «Cantely», se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, y simultáneamente se exponen el proyecto y expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Presupuesto de ejecución material: A la baja de 120.972.973 pesetas (727.062.2107 euros). A dicha cantidad se añadirá el IVA correspondiente, en las certificaciones de obras, que asciende a un total de 19.355.676 pesetas (116.329.9556 euros), por lo que el presupuesto total supone 140.328.649 pesetas (843.392.1664 euros).

Plazo de ejecución: Ocho meses, como máximo.

Examen del expediente: El expediente, el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 2.419.459 pesetas (14.541.2414 euros) y definitiva de 4.838.919 pesetas (29.082.4889 euros). Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría C; grupo G, subgrupo 4, categoría C; grupo C, subgrupo 4, categoría C.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los trece días naturales siguientes a partir de la inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las trece horas del quinto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Número 1, «Documentación administrativa». Número 2, «Proposición económica», ajustada al modelo. Número 3, «Documentación básica para la valoración de la solvencia del licitador». Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número número de identificación fiscal en su propio nombre (o en representación de con domicilio en teléfono conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas por el que se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, para adjudicar la ejecución de obras de Centro Cívico-Deportivo en la barriada «Cantely» y manifestando conocer suficientemente el expediente, presupuesto y pliego de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen en los siguientes términos:

1. Precio sin IVA (detallar en cifras y letras)
2. Baja por 100.
3. IVA sobre el precio ofrecido pesetas.
4. Importe total (precio más IVA) pesetas.
5. Plazo de ejecución: meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Dos Hermanas, 16 de marzo de 1999.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—12.565.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial convocando concurso para la adjudicación conjunta de las obras de rehabilitación y reestructuración de la plaza de la Constitución, construcción de aparcamiento subterráneo en la referida plaza y la concesión de la explotación del aparcamiento subterráneo.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1999, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas, que, conjuntamente con los proyectos técnicos respectivos, han de regir la adjudicación de las obras de rehabilitación y reestructuración de la plaza de la Constitución, construcción de aparcamiento subterráneo en la referida plaza y la concesión de la explotación del aparcamiento subterráneo.

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.

Referencia del expediente: Aparcamiento subterráneo en plaza de la Constitución y rehabilitación de la referida plaza.

2. *Objeto del contrato:*

a) Ejecución de las obras de rehabilitación y reestructuración de la plaza de la Constitución y del proyecto de construcción de aparcamiento subterráneo en la referida plaza y la concesión de la explotación del aparcamiento subterráneo, redactados por el Arquitecto don Norberto Óscar Viñas Pometti, y la empresa colaboradora «Arquitectos Asociados, Sociedad Limitada».

b) Plazo de ejecución: Doce meses, contados a partir del 15 de septiembre de 1999.

c) Plazo de concesión de la explotación: Máximo de cincuenta años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Tipo de licitación:*

a) Proyecto de rehabilitación y reestructuración de la plaza de la Constitución: 105.042.918 pesetas, estando incluidos G.G., B.I. e IVA, a la baja, que será financiado por el Ayuntamiento.

b) Proyecto de construcción de aparcamiento subterráneo: 344.477.611 pesetas, estando incluidos G.G. y B.I., que será financiado por el concesionario de la explotación, no estando incluidos los honorarios ni dirección de obra.

5. *Garantías:*

- a) Provisional: 8.990.410 pesetas.
- b) Definitiva: 17.980.821 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.

Departamento: Secretaría General, de nueve a catorce horas.

Domicilio: Plaza de la Constitución, 3, 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

Teléfono: 91 890 36 44. Fax: 91 890 79 07.

Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma de presentación de ofertas.

Exposición al público del pliego: El presente pliego se somete a exposición pública durante el plazo de ocho días hábiles, para presentación de reclamaciones, a partir del día siguiente hábil al de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

7. *Presentación de ofertas:*

a) Plazo de presentación: Dentro de los veintiséis días naturales siguientes al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si éste coincidiera con sábado o festivo se trasladará al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Conforme figura en el pliego de condiciones.

8. *Gastos a cargo del adjudicatario:* Cuantos gastos se deriven de la presente licitación, será a cargo del adjudicatario.

9. *Apertura de proposiciones:* Al día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, si ésta coincidiera con sábado o festivo se trasladará al día siguiente hábil.

San Lorenzo de El Escorial, 17 de marzo de 1999.—El Alcalde.—12.629.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de la consultoría y asistencia para la auditoría a realizar sobre los estados financieros de la Universidad Politécnica de Madrid. Ejercicio 1998.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: A-76/99.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción: Auditoría a realizar sobre los estados financieros de la Universidad Politécnica de Madrid. Ejercicio 1998.

b) Lugar de ejecución: Rectorado.

c) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 6.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 120.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Universidad Politécnica de Madrid, Servicio de Contratación y Patrimonio.

b) Domicilio: Avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28040.

d) Teléfonos: 91 3366109/10.

e) Fax: 91 3366013.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones, de nueve a catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Cláusula 6.9 del pliego de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del vigésimo sexto día natural que sea hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si coincidiera en sábado, el último día será el lunes siguiente.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid.

2.ª Domicilio: Avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, planta menos 1, de nueve a catorce horas, en días laborables.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28040.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se autorizan.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

b) Domicilio: Avenida de Ramiro de Maeztu, número 7.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 22 de abril de 1999.

e) Hora: Once treinta.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1999.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.—12.655.

ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

Resolución de la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se anuncia la adjudicación del concurso que se cita. Expediente 32/98.

Por resolución de la Dirección General del Ente Público RTVE, de fecha 25 de febrero de 1999, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha resuelto adjudicar el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de fecha 20 de agosto de 1998, bajo el expediente 32/98, «Adecuación de las instalaciones de protección contra incendios en el IORTV», a la empresa «Crespo y Blasco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.021.212 pesetas, IVA no incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley.

Madrid, 9 de marzo de 1999.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de octubre de 1996), el Director del Área de Patrimonio y Servicios Centralizados, Juan José González Toledo.—11.676-E.

Resolución de la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se anuncia la adjudicación del concurso que se cita. Expediente 37/98.

Por resolución de la Dirección General del Ente Público RTVE, de fecha 25 de febrero de 1999, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha resuelto adjudicar el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de fecha 21 de octubre de 1998, bajo el expediente 37/98, «Ampliación de la instalación eléctrica al sistema de alimentación U.P.S., en el edificio Prado del Rey», a la empresa «Crespo y Blasco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.077.205 pesetas, IVA no incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley.

Madrid, 9 de marzo de 1999.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de octubre de 1996), el Director del Área de Patrimonio y Servicios Centralizados, Juan José González Toledo.—11.677-E.